Tomo XXII. México, Domingo 20 de Diciembre de 1896. Núm. 298

EL MUNICIPIO LIBRE

CONDICIONES

EL MUNICIPIO LIBRE se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos á las 6 a. m.

La subscripción vale en la capital 75 centavos, pago adelantado. En los Estados tambien 75 centavos, franco de porte, haciéndose el pago por trimestres adelantados.—La Redacción está en los bajos del Palacio Municipal antiguo local de la Inspección de Escuelas.

DIRECTOR PROPIETARIO

IGNACIO BEJARANO

CONDICIONES

Todo lo relativo á la Administración de este periódico, queda á cargo del Sr. Gabriel Rodriguez y Cos, quien firmará los recibos, libranzas, etc., relativos á subscripciones.

La correspondencia se dirigirá á Ignacio Bejarano.—México.

Números sueltos 10 centavos.

Avisos á precios convencionales.

NOTAS DE CABILDO

En la última sesión se trataron entre otros los siguientes asuntos:

Gobierno del Distrito

—El Gobierno del Distrito aprobó el gasto de cinco mil pesos para comenzar las obras de las Aguas de los Morales.

—También aprueba la cuota de tres mil pesos para el baile que se dará en honor del señor General Diaz.

Administración de Rentas

Avisa que ha recibido dos billetes que amparan el depósito de veinte mil pesos que ha hecho la casa de Siemens Halsker y Comp., para gatantizar su contrato de alumbrado eléctrico.

Comisión de Hacienda

Se admite al Sr. Albino Somera que entere mil ochocientos pesos en efectivo y doscientos en un pagaré firmado por Don Ignacio Aguado, por los gastos que han de erogarse en la prolongación de las calles de Humboldt por San Hipólito.

Comisión de Policía é Higiene

Por ser nocivo, se mandó limpiar y cubrir con lozas, un caño que pasa por el costado sur del Mercado de Santa Ana.

Comisión de Diversiones

Se declaró que no es de accederse á la solicitud de Juan Jimenez (á) Ecijano, en que pide dar corridas con toros de ganaderías que no están enumeradas en el Reglamento de corridas.

Comisión de Aguas

Se nombró á los señores Guillermo B. y Puga, E. García Benitez, Mariano Olguín, David Ortiz Molina y José Hijar y Haro, para que estudien el mejor aprovechamiento de las aguas del Valle de México.

Comisión de Cárceles

Se concedió licencia con goce de sueldo, por dos meses, al escribiente de la cárcel de Belén, señor Melquiades Varela.

Comisión de Limpia

Presentó un dictamen para que se expida una convocatoria á fin de que al mejor postor se construyan carros nocturnos que no tengan los defectos que actualmente se censuran en esos vehiculos.

—El Sr. Regidor del ramo hizo suyas, por creerlo conveniente á los intereses de la ciudad y de la higiene pública, las proposiciones del Sr. D. Lauro Arizcorreta, vecino de esta capital, para el aprovechamiento de las basuras.

Las proposiciones, en resúmen, son como siguen:

1ª El Ayuntamiento se compromete á poner por su cuenta en el tiradero de Zoquipa, todas las basuras de la ciudad.

2ª El contratista pagará al Ayuntamiento 2,000 pesos por las basuras y demás desperdicios.

3ª El contrato durará cinco años, contados desde la fecha en que se firme, y será obligatorio para ambas partes.

4ª Con el objeto de evitar los peligros que pudiera traer á la salubridad la destrucción de las materias inorgánicas, el contratista construirá en el plazo de dos meses un horno de cremación, é instalará las estufas necesarias para la desinfección de las basuras.

5ª Las obras de construcción del horno é instalación de las estufas, serán hechas de acuerdo con la Dirección de Obras Públicas.

6ª Las obras deberán ejecutarse dentro del plazo improrrogable que se fija.

7ª Terminados, se pondrán á disposición del Consejo Superior de Salubridad, para que los inspeccione y vea si están de acuerdo con el Código sanitario.

8ª El contratista queda autorizado para establecer en el tiradero fábricas de cartón, de vidrio, de cola, de guano, etc., etc.

El proyecto quedó de primera lectura.

República Argentina

A principios de este siglo, la población de la República Argentina no pasaba de... 400,00 habitantes; y según el censo del 10 de Mayo de 1895, cuenta hoy con..... 4.022.990: lo que revela que nuestro crecimiento decenal, comparado con el de los Estados Unidos de Norte América, desde 1860 á 1890, ha sido superior al de la gran República anglo-americana, en una proporción de 0, 7, 4. 0. 1 y 1 3 cada diez años, cifras que equivalen al mayor crecimiento conocido, en todos los países del globo.

A mediados del siglo en que vivimos había en la provincia de Santa Fé, 6 colonias que abarcaban una superficie de 68,324 hectáreas: según los datos del último censo, dicha provincia cuenta hoy 364 colonias, que abarcan 3.731,313 hectáreas.

El mayor incremento de dicho sistema de población en Santa Fé, tuvo lugar en los nueve años comprendidos entre 1863 y 1872, en que se fundaron 236 colonias que se extendieron sobre 2.260,106 hectáreas. La relación entre la superficie colonizada y la total de la provincia de Santa Fé es de 23 por ciento.

La tierra cultivada hasta hoy asciende á 1.613,402 hectáreas.

Por la misma época, poco mas ó menos, en que llegaron las primeras ovejas, llegaron también los primeros animales vacunos y yegüerizos cuyo monto total pasa hoy de 20.000,000 y 4.000,000 respectivamente.

A mediados del presente siglo (1850) la importación anual no pasaba de..... $ 10.500,000 oro, y la exportación de..... 11.300,000; lo que hacía un total de..... 21.500,000 que representaba el comercio de toda la República. En 1892 la importación ascendió á 91.500,000 y la exportación á 112.800,000 lo que hace un total de..... 204.300,000.

La mayor importación tuvo lugar en... 1889 que entraron al país artículos por valor de $ 164 600,000; la mayor exportación se verificó en 1892 que salieron productos, cuyo importe ascendió á 112 800,000.

El mayor movimiento comercial del país se efectuó en 1889 y el monto total de la importación y exportación fué de..... ..... $ 254.700,000; ocupa la República Argentina el primer rango entre todos los países del mundo; pues la rapidez de su crecimiento comercial—según se desprende del estudio de Mr. Vaillant—nuestro país aumentó en dicho lapso de tiempo 14. 8 por ciento anual. Francia, en igual período, 10. 2 por ciento; el Brasil, 8 por ciento, y los Estados Unidos del Norte 7 por ciento.

En 1822, el tonelaje de los buques de ultramar que llegaban á los puertos argentinos, no pasó de 56,000 toneladas; en 1856 fué de 190,432, y en 1887 el tonelaje de los buques que llegaron al puerto de Buenos Aires, nada más alcanzó á 2.163,569, ocupando por su movimiento comercial y marítimo, el décimo rango entre los puertos de todo el mundo, antes que New Port, Hull, Bombay, Lisboa, Burdeos, Nápoles, Valencia, Alejandría, Calcuta, Barcelona, Filadelfia, etc., etc. El puerto de Londres que ocupa el primer rango, figura en los cuadros estadísticos más modernos con 12.307,000 toneladas. Constantinopla con 8.666,000. Liverpool con 7,940,000. Hong Kong con 6.500,000 y Nueva York con 6.087,000. El tonelaje de los buques que arribaron al puerto del Rosario de Santa Fé en 1894, ascendió á 1.611,975.

La correspondencia epistolar de la República Argentina en 1865 no pasaba de..... 3.100,000 piezas; en 1830 ascendió á..... 11.000,000 y en 1885, 35.000,000; y el año pasado se remontó á 132.436,240 lo que quiere decir que en los últimos treinta años, el movimiento de correspondencia en la República Argentina, sobrepasó el cubo de la cifra de 1865: resultado que no tiene analogía con el desarollo postal de ningún país del mundo. En 1890 el número de cartas que correspondió á cada habitante de la Argentina, fué de 18: lo que nos coloca antes que Francia, Austria, Italia, Rusia, España y Portugal, cuyas cifras son menores de 17.

El primer rango pertenece á la Gran Bretaña, cuya correspondencia postal se haya expresada por 15 cartas por habitante, los Estados Unidos del Norte figuran con 37 y Suiza con 29.

En 1868 no había en la República mucho más de 40 kilómetros de telégrafos: en 1894 la longitud de las líneas pasaba de 34,000 kilómetros.

Carne podrida en Belem

Dice «El Globo» de ayer.

Dos días van que más de la mitad de la carne que se manda á Belem para alimentar á los presos, ha tenido que ser devuelta por el Jefe de la prisión, Coronel Pedro Muñoz Campuzano, en atención á que está completamente descompuesta.

Aunque aplaudimos que dicho señor sea humano y no tolere que eso sirva de alimento para los presos, sentimos bastante que no se haya hecho la consignación respectiva al Consejo Superior de Salubridad, para que los contratistas sufran la pena que merezcan.

***

Entendemos que el asunto no es de consignarse al Consejo de Salubridad, porque no se trata de efectos que estén en venta al público, caso en que tendría aplicación lo propuesto por el colega. Aquí se trata de un contrato particular, para la provisión de la carne á los presos de Belem, en el cual se ha estipulado como pena para el contratista, la devolución del efecto malo, y la compra á su costa en el mercado, de la carne mejor.

Esto es lo que se hace, y el mismo "Globo" da la prueba en su párrafo, de la vigilancia que se ejerce en este asunto. Cuando la carne está descompuesta, "ó solamente no satisface, por sus condiciones, al alcaide, se devuelve al contratista, y se obtiene en el mercado, á cualquier precio, con cargo á aquel. Esto es lo que procede en casos como el presente, en que se aplican cláusulas expresas de un contrato, y no la intervención del Consejo de Salubridad.

El ferrocarril de Guadalajara al Pacífico.

Es un hecho que pronto quedará unida la hermosa capital de Jalisco con el Mar Pacífico, por medio de un nuevo ramal de ferrocarril que pronto hará construir la empresa del Ferrocarril Central.

El último viaje del señor Presidente de la República despertó gran entusiasmo por esta obra que está llamada á ser de gran utilidad para el comercio.

La nueva vía partirá de Ameca, siguiendo la línea del camino real de Tepic y pasando por la histórica barranca de Mochiltitic teatro de las hazañas del Cura insurgente Don José María Mercado.

Nos informan que los comerciantes é industriales del Poniente de Jalisco se van á reunir para acordar las proposiciones que deban hacer á la susodicha Empresa, á fin de que cuanto antes dé principio á los trabajos.

Luis Pasteur

III

Igualmente demuestra, que la acción del oxígeno de Paul Bert, no es suficiente para destruir los esporos de este vibrión séptico, por cuya razón, la sangre aparente purificada, produce la muerte del animal á quien se inocula, no por carbunco, sino por septisemia.

Tan brillante descubrimiento, señores, no quedó limitado á la esfera puramente científica; tuvo una aplicación esencialmente práctica. La acción del oxígeno sobre la bacteria, fué utilizada para obtener la vacuna carbonosa. El 28 de Febrero de..... 1881, después de múltiples ensayos, comunica al Instituto, que se encuentra en condiciones de vacunar contra el carbón. La experiencia pública de vacuna que practica á instigación de la Sociedad de Agricultura de Melun, consagra definitivamente su descubrimiento.

Sobre sesenta corderos, diez se conservan como prueba, veinticinco reciben la vacuna preventiva, dos días antes, veinticinco quedan sin vacunarse. La inoculación se verifica en los cincuenta, en iguales circunstancias para todos, y sin embargo, cuarenta y ocho horas después, como lo había predicho Pasteur, los veinticinco no vacunados, sucumbían al carbón, mientras que los otros resistían perfectamente bien á la enfermedad!

No contento con haber encontrado el remedio preventivo, hizo conocer la causa de la endemicidad del carbón en ciertas localidades. Los gérmenes carbonosos del animal muerto y enterrado, tiene exporos que resisten durante años.

De ahí sacados sea por remoción del terreno, ó por medio del gusano de tierra que gana la superficie del suelo, llegan á contaminar el forraje que sirve de alimento á las ovejas que se infectan y que mueren.

Esta importante observación pudo poner coto á la endemicidad del carbunco, y es para nosotros una lección importantísima, en patología humana; una explicación dél por qué de la recrudescencia de ciertas epidemias, de la reprodución de muchas enfermedades desparecidas durante años, que se despiertan al favor de la remoción, ya sea artificial ó natural del terreno que contiene gérmenes venid s del cadáver.

Incalculable, es señores, el bien que ha resultado de los admirables descubrimientos sobre la pebrina, la flacherie y el carbunco tanto en el orden económico como en el científico.

Huxeley, sábio inglés, estuvo lejos de ser exagerado cuando dijo: «que Pasteur no sólo había recobrado con sus trabajos la contribución de guerra pagada por la Francia á la Alemania.»

En el orden científico no hay suma que valore el admirable trabajo sobre la atenuación de los virus, que no es el descubrimiento de un hecho como el de Jenner en la vacuna de la viruela, sino el de un método cuyos fecundos resultados se medirán solamente en el porvenir.

En el estudio de la rabia, el ilustre sábio que caminaba de descubrimento en descubrimiento, acaba de dar á conocer su genio experimental que brilla con más vívida luz.

El beneficio inmenso que recibe la humanidad doliente con el tratamiento de la rabia, no es más grande que la dificultad de combatir un enemigo que no ha logrado descubrir la lente del microscopio, como es el microbio de la rabia.

Bien sabéis que éste agente morbígeno no se ha cultivado aún, como la bacteria carbuncosa y que por consiguiente, para superar el obstáculo y no retroceder, se necesitaba todo el ingenio de Pasteur que supo evedir los inconvenientes y vencer las dificultades.

Cinco años pasan desde 1880, época en que